AÑO LII — Jueves 15 de Febrero de 1912 — Núm. 15.077

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Suscripción.—En la Península, Un mes 1 pta.—En el Extranjero Tres meses 7'50 ptas. La suscripción se [illegible] Los originales.
Redacción, Mayor, 24.—Teléfono 145.—Administración, Plaza San Agustín, 5.—Teléfono 247.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales: Paris Mr. A. Lorette, 14, rue Rossini; Mr. John F. Jones, 3, Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fiske, 21-Park Row.—Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalém-Strasse, 46 49.—Las correspondencia al Administrador.

✝

D. O. M.

La Señora

Doña Vicenta Fernández y Combarro

DE AGUIRRE

Falleció el día 8 de Febrero de 1912

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

La HORA SANTA que se celebrará en la Iglesia parroquial del Sagrado Corazón de Jesús, el sábado 17 del corriente de 11 á 12 de la mañana, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su esposo, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á este religioso acto.

¿Qué será? ¿Quién será?

El buen humor nos acompaña hoy desde que nos levantamos. ¿Por qué hay días que amanecemos tristes? ¿Por qué en otros la alegría invade nuestro espíritu desde antes de someterlo á las influencias del vivir cotidiano?

Líbrenos Dios de que la Metafísica arrugue nuestro ceño y despliegue nuestros labios fruncidos por sana y apacible sonrisa. Conformémonos con saber que estamos contentos, sin pretender profundizar en el origen de nuestra alegría.

Y pues que estamos gozosos enderecemos nuestra plática por temas agradables

¿Y cuál mejor que el mismo que hace dos días constituye el preferente de nuestra tertulia?

¿Qué cosa más agradable que hablar de algo que afecte gratamente á un amigo?

Y este es el caso.

Un amigo nuestro, un querido tertuliano, un Etcétera, será dentro de cuarenta y tres días, una actualidad local

¿Circunstancias que determinarán el suceso? ¡Ah! Dejad que corra la fantasía porque no puedo ofreceros ni indicios para que actúe vuestra penetración y se revele vuestra perspicacia,

Pero el *agraciado* ¿quién es?

En nuestra Peña hay elementos variadísimos capaces para desempeñar toda clase de puestos, dignos de recibir todo linaje de honores y mercedes.

¿Cómo averiguar de quién se trata?

Tampoco podemos suministrar dato alguno que venga en ayuda de la fantasía.

Vuele esta á su antojo que campo tiene, y esperemos el vencimiento de esos cuarenta y tres días con la satisfacción de que no ha de originar ningún protesto sino un homenaje de amistad y simpatía al Etcétera de turno.

LOS PRISIONEROS RESCATADOS

Madrid 15-9 m

Telegrafían de Málaga comunicando que han llegado á dicha ciudad, procedentes de Melilla, los soldados prisioneros rescatados, Aparicio Castellanos, Antonio Rueda, Antonio Olmo, Ricardo Arribas y Francisco Hurtado

Marcharon desde el muelle al cuartel de la Aurora, recibiendo muchos plácemes.

Han confirmado sus manifestaciones anteriores sobre el buen trato que les han dado los moros durante su cautiverio.

TOCANDO ARMAS

CARTAS Á UN ECLÉCTICO

III

MI "DEBUT"

Ayer hablé en el Congreso.
No te rías, puerco espín,
¡Si tú me hubieses oido!
Estuve mejor que así.
Al abrirse la sesión
en un rapto juvenil,
pedí á voces la palabra.
¡Vaya un modo de pedir!
Los maceros me miraron,
yo me examiné el perfil;
y el conde, dijo entre dientes:
¡Qué travieso y qué monín!
Era el público escogido,
yo, nervioso, me encogí
y luego, alzándome *supido*
hablé fiero y varonil.
¡Oh, señores diputados,
mi aguda voz de clarín,
va á denunciaros abusos
y atropellos de un Visir.
(Saqué los puños y el cuello
y un bastón de manal,
y en el Banco azul, D. Pepe
no cesaba de reir.)
En la culta Cartagena,
hay un Cacique cerril
que apela á todas las uñas
para robarme el botín,
Una tropa de forasteros,
gente sin nada *de aquí*,
(señalando al occipucio),
nos veja de un modo ruin.
El Ayuntamiento es suyo,
Maldición, nietos del Cid.
Y hasta disponen del Banco...
del Banco de D. Joaquín.
Sí, señores diputados:
tiene aquello mal cariz.
Y el Gobernador del feudo,
que me odia ¡vaya un simpe llama ¡qué paradoj! (plin!
El nuevo Julio Ruiz.
Y el Gobierno me repele,
como á impura meretriz,
y Canalejas me apoda
"Gorro frigio y flor de lis."
Y en Murcia, la comisión
provincial ¡qué institutriz!
me suspende siete ediles
¿por qué me tratais así?
¡O levantas ese acuerdo,
Barroso, y torno á vivir,
ó en la burlada Cartago
se arma la de San Quintín!
Escoje entre el pan y el palo.
Dame pronto el no ú el sí.
Mira que dá muchos golpes
mi amaestrada codorniz,
(Escándalo, Confusión.)
Se oye enérgico ¡tilín.
Los diputados rodean
al orador berbiquí.)
El Presidente me expulsa
del salón por adoquín,
y salgo meditabundo,
malrecho Rey del tapiz.

Mañana escapo del cieno.
Volveré en un wagón-lit.
Salí á esperarme con fondos,
tu cascarrabias,

Jollín.

Los eclécticos

Son hermosos los volcanes en erupción, el mar agitado por la tormenta, el fuego ensoberbecido por el viento; pero se siente también la poesía de lo grandioso ante el cráter apagado, el Océano tranquilo y el huracán dormido.

La revolución, la guerra, la actividad, lo extraordinario, lo inusitado, nos aterran, nos fascinan, nos enulan: el genio nos encadena.

La paz, la normalidad, el reposo, lo trivial, lo ordinario, nos vulgarizan, nos aburren, nos hastian; y sin embargo, en toda vida monótona y en toda quietud prolongada, disfruta el espíritu del [illegible] se [illegible] el corazón para nuevas empresas,

No se concibe el combate sin la tregua, ni el amor sin el olvido. Suprema ley de los contrastes; sabia alternativa de las emociones hondas y de los sentimientos frívolos: perpetua transición, cambio incesante y brusco, crepúsculo interminable de la vida, que jamás llega á los esplendores del día, ni se hunde, por completo, en las negruras insondables de la noche.

Así, los eclécticos vegan, soñolientos é indecisos, entre la afirmación, que es la energía, y la negación, que es la impotencia.

Mirad á los tomados neutros, que reservan su intervención gracioso para el momento oportuno y decisivo; observad, en cambio, á los eclécticos que actúan constantemente *(sin abandonar la tajada)* para desviar las decisiones del poder, ya de las utopías y delirios de la izquierda, ya de los extravíos y aberraciones brutales de la derecha.

Se entrometen en política, é inventan la *telegrafía sin hilos*, es decir, las monarquías sin cabeza visible, los gobiernos constitucionales, el órgano moderador que regula el turno pacífico de los partidos que padecen hambre y sed de justicia. Los eclécticos son los indefinidos, los irresolutos, los intermediarios, que convierten la función del Estado en una ficción ingeniosa suficiente para halagar á las insaciables demagogias y para entretener á los inflexibles reaccionarios. ¿Queréis una fórmula expresiva? ¿Os divierten los fugaces juegos de palabras? *El rey reina, pero no gobierna.* Declaremos compatibles los derechos históricos y los derechos del hombre; establezcamos la alianza entre la supremacía dinástica y la soberanía popular.

Método singularísimo, que permite dar al César lo que es del César, y al Demos lo que es del Demos; sistema práctico, que legitima dos poderes antagónicos, y los [illegible] con [illegible] recursos pueriles; mecanismo sencillo, summun de la habilidad y de la destreza, que convierte en verdadero *amo del cotarro* el capricho ministerial, deidad moderna, tiránica é impune, inviolable de hecho y responsable de derecho. La trama es burda primitiva la tramoya, previsto el desenlace, desacreditados los fantoches, visibles las figuras decorativas, despótico el omnímodo y omnisciente voto de las mayorías, inaguantable el siempre díscolo é irreductible criterio de las oposiciones ¡Oh las tiernas parlamentarias, la cruel intransigencia, los sacrificatorios denegados. *¡Tutto è convenzionale, mio caro!*

Reid, eclécticos: sois la evolución pacífica, el cómodo intercambio de las concesiones mútuas; el continuo tejer y destejer de la diplomacia complaciente; la cara risueña ó fúnebre á su-

dichosa y para que olvideis enteramente el grotesco [illegible] franciscano.

No podemos decir si de rubor ó de esperanza, la pobrecita [illegible] estuvo á punto de desvanecerse, pero el robusto brazo del hidalgo se corrió por su [illegible] y la sostuvo.

Y como [illegible], comprenderán nuestros lectores, que sería [illegible] ocuparnos más de aquellos [illegible], que [illegible] la imprudencia, puesto que [illegible] reparaban en el pa[illegible] que les seguía [illegible] sobre un [illegible], lanzando [illegible] á su servicio [illegible] Vos, señor Tapiado, me servirás de mayordomo en cuanto á esta señora... está en mi casa lo que quiera sea de llevar por ejemplo

Pasada media hora partieron los cinco con el acción á Cartagena; y como Libia Paulina llevaba litera, iba sobre la grupa del caballo del estudiante Yeste, y [illegible] con cuanto [illegible] asido al lirote de la vara, cruzó sus brazos [illegible] bilos y barruecos al rededor de la [illegible] del hidalgo.

—¿Sabeis señor caballero, que se va bien aquí?

—Si decis la verdad con el acento del cantor [illegible] más monté caballo tan valiente.

—Esto no es nada, hermosa Libia, —[illegible] al [illegible]

y muerte de las indias. Nos dejamos querer de las terrazas que nos libraron de la muerte, y cuando Yeste fué indultado sin que mediara ningún oro, dejamos á las Indias y nos vinimos para España. Cuando nos embarcamos nos dieron mil doblones en la tesorería de Méjida para pagar nuestras soldadas; yo guardo mis quinientos, pero mi compañero, al llegar á Sevilla, se los gastó en proezas. ¿Qué queréis? no puedo remediarlo, y parto ya por mi parte de ver desatendidos mis consejos le he abandonando á sus locuras.

—¿Y es mentira también lo de que el Cañabate á quien alude, que no sois vos sin duda, tiene su novia en Campo Nublo; á la cual debe ver el caballero por encargo de aquél?

—Lo último es falso, señor mío, y por quien soy que he de estorbarlo á toda costa si se empeñara en ello; no me fio de él cuando se trata de mujeres ¿Y por qué me habéis hecho tal pregunta?—concluyó el buen soldado mirando al joven con airada faz.

—Yo os diré señor soldado; conozco yo á una joven que habita en el Campo de Nublo, en una hacienda, de un tio mío, que ama á un soldado arcabucero que se marchó á la India, y no sabiendo de él.

—¿Qué?—preguntóle el soldado bruscamente.

—No me habeis acabado de decir;—dijo el más joven de los dos,—quién sois, señor soldado, y lo que hicisteis en las Indias, de donde habéis venido con ese ilustre y rico caballero.

—Teneis razón le contestó el soldado,—pero cuando os hablaba y estaba á punto de contaros lo que vos queréis, me interrumpió mi alegre compañero con sus historias peregrinas; después salió esa moza, que si aparenta beatitud; para mí es más corrida que una [illegible] y los dos escuchamos.

—Ahora que estamos solos podéis hablar con libertad, que yo me muero por oir, señor soldado las estupendas aventuras que suelen suceder allá en las Indias donde, si una moza á quien requiero de amores, me sigue desdeñado, daré yo con mi cuerpo para olvidarla de una vez.

—Poco podría añadir á lo que ya mi compañero ha dicho, cubriendo las miserias de oropel, le contestó el soldado.

—En verdad no os comprendo.

—No conoceis á Yeste; os deslumbra á una mujer, capaz es de mentir como el más estilado cortesano.

—¡Cómo! ¿es falso cuanto aquel ha dicho?—preguntó el joven lleno de sorpresa.

—No, cardiz; todo ello es cierto, por mi vida, menos lo de la mina, las grandezas, el matrimonio